

Documentación Programa Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos

Convocatoria: C.2021

Área: E.- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Entidad Académica: Universidad de Salamanca

Presentación

El Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos es un título oficial que ofrece una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar en torno a la realidad de América Latina, que capacita para incorporarse en organismos internacionales, del sector público o privado, que requieran de personas preparadas para operar desde una perspectiva multidisciplinar en América Latina o que deseen desarrollar estrategias enfocadas a la región o a cualquiera de sus países.

Así mismo, es un programa que ofrece una sólida base teórica y metodológica a las personas que quieran dedicarse a la investigación en Ciencias Sociales o Humanidades, también a quienes opten por enfocar su carrera en el terreno de la enseñanza universitaria y prosigan su formación en uno de los programas de doctorado que dispone la **Universidad de Salamanca**. En definitiva, se trata de un máster en el que tienen cabida estudiantes que hayan realizado estudios de grado en distintos campos y que deseen completar su formación con una especialización regional.

Los objetivos del posgrado podrían resumirse en:

- En primer lugar, desarrollar conocimientos y habilidades de aprendizaje en torno a la realidad contemporánea de América Latina desde una perspectiva multidisciplinar. Esta perspectiva es la propia de un Instituto Universitario que da cabida a investigadores y docentes de una variada gama de áreas de conocimiento en el ámbito, principalmente, de las Humanidades y de las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- En segundo término, se priorizaría el desarrollo de habilidades específicas para la formación de profesionales que pretendan incorporarse con mayor cualificación en el complejo mercado de trabajo actual. Gracias a la formación multidisciplinar que reciben pueden desarrollar una serie de habilidades enfocadas al desempeño en organismos nacionales e internacionales o en empresas con clara vocación internacional, así como en el ámbito de la comunicación social.

Ficha Técnica

Duración del Programa:	Fase presencial: de mediados de septiembre de 2021 a finales de junio de 2022. Las personas becadas por la Fundación Carolina regresarán en la fecha estipulada por la Fundación Carolina (en junio 2022). El Trabajo Fin de Master se entregará en la primera convocatoria desde los países de origen (en enero / febrero de 2023).
Tipo de título:	Oficial
Número de créditos / horas:	2.250 horas / Nº CREDITOS 90 créditos ECTS

Lugar:	Salamanca, España
Sede de los cursos:	Instituto Universitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca
Instituciones participantes:	Universidad de Salamanca
Horario:	Mañana y tarde
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 17 de marzo de 2021, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2021

Programa académico

Asignaturas fundamentales Obligatorias (20 Créditos ECTS): Asignaturas cuatrimestrales

Poder y procesos políticos en América Latina (4 ECTS)

Crecimiento, desarrollo y políticas económicas en América Latina (4 ECTS)

Literatura Latinoamericana en su contexto social (4 ECTS)

Comunicación, poder y democracia en la sociedad de la información en América Latina (4 ECTS)

Historia contemporánea de América Latina (4 ECTS)

Asignaturas específicas Optativas (elegir 27 créditos ECTS): Asignaturas cuatrimestrales.

Migraciones y dinámicas demográficas (3 ECTS)

Integración Latinoamericana (3 ECTS)

Políticas de desarrollo y cooperación internacional (3 ECTS)

Pobreza y desigualdad en América Latina (3 ECTS)

Economía política de la salud (3 ECTS)

Diseño institucional en América Latina (3 ECTS)

Estado de derecho, Derechos Humanos y Sistema de justicia en América Latina (3 ECTS)

Reforma del Estado y descentralización política en América Latina (3 ECTS)

Antropología socio-cultural de América Latina (3 ECTS)

Constitucionalismo latinoamericano (3 ECTS)

Cine, sociedad y movimientos culturales contemporáneos de América Latina (3 ECTS)

Comunicación política y opinión pública en América Latina (3 ECTS)

Comunicación, desarrollo y políticas públicas (3 ECTS)

Políticas educativas historico-comparadas en América Latina (3 ECTS)

Cátedra de Estudios Latinoamericanos I (3 ECTS)

Cátedra de Estudios Latinoamericanos II (3 ECTS)

Asignaturas metodológicas obligatorias (13 créditos ECTS) Asignaturas anuales

Programa de Estudios Abiertos (6 ECTS)

Taller de Investigación [Seminario de Investigación] (5 ECTS)

Prácticas internas (2 ECTS)

Trabajo fin de Master (30 créditos ECTS). Se realizará la defensa durante el segundo curso académico en convocatoria de febrero.

La información sobre la Universidad de Salamanca sobre este programa, puede ampliarse en www.usal.es

Persona de contacto: Cristina Rivas Pérez - crisrivas@usal.es

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Uno de los atractivos del programa está en que se desarrolla en el Instituto Universitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. El Instituto es uno de los más prestigiosos de Europa porque en él se dan cabida investigadores y docentes que proceden de diferentes universidades y centros superiores de investigación de todo el mundo. Esta internacionalización contribuye a un conocimiento más rico de América Latina, aportando diversas visiones desde distintas disciplinas.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal
- No tener la residencia en España.
- Disponer de un correo electrónico.
- En el momento de solicitar la beca, la persona candidata deberá poseer ya el título de licenciatura, ingeniería o similar, con titulación equivalente, en las áreas afines al máster.
- Los solicitantes no deberán tener estudios de máster previos.
- **Disponer de un nivel de inglés equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo** de Referencia para lenguas. El profesorado podrá enviar, con carácter obligatorio, lecturas en ese idioma.
- Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Universidades.

Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.21ef60083f296675105f2c10026041a0/?vgnextoid=aac4dec5fc9b7710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Si contacta por correo electrónico con el Ministerio de Universidad en relación con este trámite, debe identificarse siempre como solicitante de la Fundación Carolina, indicándolo en el asunto del mensaje.

El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de “Formación Universitaria” a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo, debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de selección.

Si usted ya solicitó el año pasado una beca, tramitó esta declaración y la subió a la web no es necesario que la tramite de nuevo. Solo asegúrese de que está correctamente incluida en nuestro sistema.

Si tiene cualquier duda sobre este proceso puede escribir al correo electrónico que la Fundación Carolina tiene habilitado para este programa y cuya dirección es:

ESTUDIOSLATINOAMERICANOS_2021@fundacioncarolina.es

Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Universidad de Salamanca (USAL)** y la **Fundación Carolina** y comprenden:

- 1.985 euros del importe de la matrícula abierta del programa. El precio total del programa para este curso asciende a la cantidad de 3.555 euros, pendiente de la actualización de los precios para el curso 2021-2022.
- Alojamiento en colegio mayor de la Universidad de Salamanca durante la fase presencial del máster, según las condiciones que la institución académica estime.
- 300 euros mensuales en concepto de ayuda de manutención, que serán abonados directamente por la Fundación Carolina a la persona becada durante la fase presencial del máster.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia de la persona becada en América Latina o Portugal.
- Seguro médico no farmacéutico, durante la estancia en España.

En caso de resultar beneficiada con una beca, la persona becada deberá abonar la cantidad de **1.570 euros** del importe restante de la matrícula abierta y, más adelante, abonará alrededor de **100 euros** para abono de la tasa administrativa cuando se matricule. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de precios para el curso académico 2021-2022. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte de la persona adjudicataria de la beca, en tanto no abone dicha cantidad.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso este coste a la persona beneficiaria de la beca.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta de la persona becada.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las

condiciones de la beca.

Proceso de selección

Cada solicitante podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para las candidaturas que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La institución académica responsable del programa realizará una preselección de las personas candidatas, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista con las candidaturas por parte de la institución académica, un comité de selección evaluará las mismas, confeccionando una lista priorizada. Este comité estará formado por, al menos:

- Una o dos personas en representación de la institución académica responsable del programa.
- Una o dos personas en representación de la Fundación Carolina; una de las cuales hará las funciones de secretario/a del comité.
- Un/a o dos especialistas independientes en el área objeto del programa, y que nombrará la Fundación Carolina.

4. Las personas candidatas a beca propuestas por el Comité podrán ser convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

5. En dicha entrevista se deberá aportar la documentación que previamente se haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. La persona que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartada del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la institución académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará la concesión o denegación de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de licenciatura, ingeniería o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

Las personas preseleccionadas en el comité de selección podrán realizar unas pruebas selectivas propias para el acceso al máster.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.
- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.
- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.
- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

ESTUDIOSLATINOAMERICANOS_2021@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado "Preguntas Frecuentes".

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.
- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Las personas que finalmente resulten adjudicatarias de las becas se comprometen de forma irrenunciable a que volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones excepto España, una vez

haya finalizado la beca.

- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.